

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 190

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2016-7310 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de edificaciones agropecuarias en el sitio de Botorro, Heras. Expediente rústico 05/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de JESÚS SANTIAGO VÁZQUEZ, de concesión de autorización para ampliación de edificaciones agropecuarias en el sitio de Botorro, Heras (polígono 17, parcela 163), calificada como suelo no urbanizable de protección agropecuaria.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Medio Cudeyo, 3 de agosto de 2016.

El alcalde,

Juan José Perojo Cagigas.

2016/7310